EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 12 de Octubre de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.785

La Burgalesa

Se ha establecido en esta población, como modista, y tiene su obrador en la calle Mayor principal, número 179, piso 3.º donde encontrarán las señoras, que deseen favorecerla con sus encargos, elegancia en el corte y exquisito gusto y esmero en la confección. También se hacen toda clase de bordados á máquina y camisolas para caballero, con gran economía en los precios.

Nota.—No se lleva más tela de lo justo y se devuelve todo lo que sobra.

Garbanzos nuevos

Se han recibido de Zamora y Salamanca, clases muy finas, en varios tamaños.

Se garantiza la buena cochura y se dan muestras gratis.

PRECIO FIJO

Pancracio Arranz.—Plaza Mayor, 14

La Esperanza

MEDIDA NECESARIA

Con este título publicábamos en nuestro número del lunes un artículo, ocupándonos de la necesidad que se impone de llevar al Ayuntamiento, en la próxima renovación, personas que por su independencia é iniciativas fueran una esperanza para el pueblo que ha de elegirlas.

El buen efecto que causó dicho escrito y los estímulos que se nos hacen á proseguir tal campaña nos mueve á continuar hoy sobre el asunto, en el que sólo nos guía un deseo: el de que quien puede y debe se preocupe de llevar á la práctica, no un pensamiento nuestro, pero sí un anhelo por el que suspira el vecindario.

La apatía de los *padres de familia* y la sobrada actividad de los *padres de partido*, son concausas de la visible decadencia en la administración municipal que á todos nos alcanza y que todos pagemos con las setenas.

Y sin embargo, en el Ayuntamiento está la salud y aun la vida del vecindario, la seguridad, la comodidad y la paz públicas, la moralidad, la educación, el ornato, los honestos esparcimientos y las sanas alegrías populares.

Preciso es inculcar á todos los que indicado queda en el párrafo anterior, para que se entienda cuánto importa á los pueblos tener buenos y celosos é instruídos alcaldes y regidores y el exquisito cuidado que hay que poner en elegirlos y el respeto y la gratitud que se les debe en el desempeño de estos cargos, verdaderamente honoríficos y benéficos.

Que así lo entendieron nuestros mayores lo prueba el hecho de que á estas magistratnras, en el antiguo régimen, eran llamadas las más egregias personas de la localidad y los hombres más probos y entendidos é íntegros y de envidiable fama y de la mayor estimación entre sus convecinos.

En mal hora la *politiquilla de partido* hizo presa en nuestros Ayuntamientos imponiendo sus *hechuras*. Desde entonces viene desquiciado todo y no se celebran sesiones importantes, ni *hay asuntos de qué tratar* ¡cuándo está por hacer y lo antes hecho en ruinas ó por los suelos!.

Si acostumbráramos á emplear frases gruesas, diríamos que es incomprensible la estupidez que revela esta indiferencia suicida de los *vecinos* cuando se trata de elecciones ó cosas municipales. ¿No es hora ya de emprender nueva vida, de preocuparse con la elección de personas, de constituir el Ayuntamiento con gente laboriosa y amante del pueblo en que viven, del progreso y bienestar del pueblo? ¿No es hora ya de romper el feudo con los partidos políticos imponiéndoles y no recibiendo de ellos, los candidatos? Pues qué ¿no habrá entre nosotros diez, veinte, cincuenta personas conocidísimamente aptas independientes, serias y formales á quienes dar nuestros votos y honrarlas con la representación popular, encomendándoles la gestión que más nos importa, porque más de cerca nos toca á nosotros, la de los asuntos y negocios palentinos?

A los puntos de la pluma con que esto escribimos se nos vienen los nombres de diez personas respetables, inteligentes, formalísimas, que (sin excluir á otras muchas de igual talla) muy bien y acertadamente desempeñarían el cargo de concejal, volviéndoles su pristino brillo y restaurando su indudable valer con gran beneficio de todos y honra de ellos mismos; pero no lo hacemos por el temor que siempre sentimos de lanzar nombres propios sin estar autorizados para ello.

¿Por qué las personas influyentes en cada distrito no convocan á sus convecinos y trabajan la elección y hacen por el pueblo y por ellos mismos lo que deben hacer y tienen la obligación de hacer?

Que algunos ó todos los que se elijan no quieren ser elejidos... ¡Pues motivo demás para votarles y elejirlos y llevarlos al Ayuntamiento!

Aquí no hay *política de partido:* aquí no debe haber más que la experiencia en los unos y el ardimiento juvenil en los otros: los conocimientos de cada cual por su profesión ú oficio y la independencia y el amor al bien, á la justicia al orden y á Palencia sobre todo.

CARTA DE MADRID

11 de Octubre de 1905.

Sr. Director:

La bandera nacional apareció esta mañana ondeando en todos los edificios públicos.

Ella anunciaba que á las dos de la tarde S. M. el rey abriría, con la solemnidad que realizan este acto los países constitucionales, el Parlamento.

A la hora señalada 21 cañonazos anunciaban la salida del monarca del regio Alcázar. Las tropas de la guarnición cubrían la carrera. Los edificios enclavados en ella estaban engalanados; en las calles inmenso gentío ha presenciado el paso de la comitiva.

Recibido el rey y las demás personas reales por las comisiones parlamentarias en el vestíbulo del Congreso, entró D. Alfonso en el Palacio de la representación nacional siendo aclamadísimo tanto al atravesar los salones que preceden al de sesiones, como al aparecer en este.

Hechas las cortesías de costumbre, el rey recibió de manos del jefe del Gobierno el Mensaje á las Cortes.

Muy poco tengo que agregar respecto de su contenido, á lo que anticipé en mi correspondencia de ayer.

Entre los proyectos que anuncia, y que yo no cité, se encuentran el de protección á la marina mercante, atender á la solución del problema de las subsistencias, á disminuir la crisis agraria, evitar la emigración y fomentar los transportes y comunicaciones ferroviarios.

En el Mensaje se dedica un párrafo á las relaciones con el Vaticano, que dice así:

«Firme como siempre es la veneración á la Santa Sede y al bondadoso Pontífice actual que persevera en darnos señaladas pruebas de su afecto personal.

Esta cordialidad de relaciones es augurio feliz de que continuará la armonía entre los poderes espiritual y temporal, manteniéndose cada uno dentro de su propio derecho y en su esfera de acción respectiva. Con tal criterio, este Gobierno resolverá la cuestión relativa á las congregaciones religiosas, acatando los intereses eternos de la iglesia, sin mermar la integridad de la soberanía del Estado».

Sin otro incidente que el de habérsele roto á la reina uno de los hilos del collar de perlas que llevaba, hecho que fué advertido por el ugier de la Cámara Celestino Rodríguez pudiendo recogerse las perlas caidas, terminó la sesión regia.

En los círculos políticos se han comentado hoy las dos reuniones verificadas ayer: la de los mauristas y la de la mayoría.

Ha podido observarse que ni á los unos ni á los otros han satisfecho los discursos de sus respectivos jefes. Los conservadores acusan al señor Maura de excesivamente benévolo y los liberales al señor Montero Ríos de poco radical en sus manifestaciones.

Sin embargo, personas imparciales aplauden la conducta política aconsejada por el señor Maura á sus amigos y la parquedad en ofrecer, en el jefe del Gobierno, añadiendo que esto representa un adelanto en nuestras costumbres políticas.

Las tres primeras ponencias de la junta de aranceles y valoraciones reunidas bajo la presidencia de D. Pablo Arzola, han examinado ya las pocas reclamaciones hechas respecto de los artículos de tejidos.

En esta semana se reunirá la junta en pleno.

Comunican de Valencia que el viernes se reunirá la junta de asociados para corregir las deficiencias que ha señalado el Gobernador en los presupuestos municipales.

—Ha llegado el obispo de Jaen señor Castellote para oficiar mañana en la fiesta religiosa que celebra la colonia aragonesa en honor de la Virgen del Pilar.

Menchet

POR CASTILLA

OTRA VEZ LAS ADMISIONES

Con no pequeña sorpresa leemos en nuestro colega *El Norte de Castilla* la siguiente carta que la Junta del Centro de Labradores de Valladolid ha recibido del vicepresidente de la Asociación nacional de harineros, y cuya gravedad no puede á nadie ocultársele.

Dice así:

«Junta directiva de la Asociación Nacional de Harineros.

Madrid 9 de Octubre 1905.

Señor presidente del Centro de Labradores.—Valladolid.

Muy señor mío: Me permito molestar á usted, con motivo de un asunto de la mayor importancia para la agricultura y molinería.

Esta Junta ha tenido conocimiento, por referencias particulares, de que entre los fabricantes de Barcelona se considera seguro que en breve plazo aplicará este Gobierno el régimen de admisiones temporales á los trigos extranjeros.

Además, parece que son partidarios decididos de dicho régimen el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, y si bien hemos acordado visitar á estos señores, quisiéramos obtener antes toda clase de antecedentes.

A este fin rogamos á usted se sirva comunicarnos los datos que conozca sobre el asunto y los que pueda adquirir en lo sucesivo.

Dándole anticipadas gracias, queda de usted afcmo. y s. s. q. s. m. b.—El vicepresidente, *Miguel Lorenzale*».

—

Tan alarmante notificación—dice el aludido colega—puso en movimiento inmediatamente á la Junta del Centro de Labradores, y el Sr. Sergio pasó á avistarse con el diputado á Cortes don Santiago Alba, el cual, como siempre, se dispuso á librar una nueva lucha en este asunto, de tan alto interés para todo el centro de España.

Porque no es lo malo que se considere como cosa fácil en breve plazo la implantación de las admisiones temporales. Lo verdaderamente grave es que en ellas hállanse interesadas industrias como la Harinería gallega, de Vigo, en la que tienen muchos intereses mezclados personas que ocupan hoy el poder y otras que, si no le ocupan, en cambio cuentan en él á sus deudos é íntimos.

Es decir, que los llamados acaso á fallar el asunto tendrán interés en fallarle contra Castilla, sobre todo si no se ejerce una activa campaña que haga entender á los poderes públicos cuáles ssn los graves daños que se originan á las industrias y á la producción centrales.

Y añade *El Norte:*

«El Sr. Alba se propone, así que llegue á Madrid, entablar con sus compañeros los diputados y senadores castellanos una activa gestión que tienda á destruir la trama de las admisiones; pero necesitan á la vez esos representantes nuestros que el país les secunde con sus más ardientes entusiasmos, ya que el calor de las ideas vá siempre unido al movimiento de las muchedumbres.

Hace falta defenderse, agitarse, probar que no nos encuentran ni desprevenidos, ni desmayados. Sólo así será más eficaz el esfuerzo que realicen el Sr. Alba y sus dignísimos compañeros.

Estamos ya en campaña; con que á cnmplir su deber cada cual».

Por nuestra parte, ahora, como siempre, estaremos dispuestos á defender que sea un hecho la protección á la agricultura, no creyendo llegue á confirmarse lo que los catalanes suponen ha de concederles este Gobierno.

Las mayorías parlamentarias

Celebrose anteanoche en la Presidencia la acostumbrada reunión de las mayorías del Senado y del Congreso.

Llenáronse aquellos amplios salones de senadores y de diputados ministeriales. Cruzábanse entre ellos salutaciones afectuosas. Entre los concurrentes llamó la atención la presencia del Sr. Baselga, que en varias Cortes había pertenecido á la m noría republicana.

A medida que llegaban los ministros veíanse rodeados de senadores y de diputados, que les exponían aspiraciones de sus electores.

Próximamente á las diez, ocupó la presidencia el Sr. Montero Ríos, teniendo á su derecha al presidente del Senado Sr. López Domínguez, y en sitios inmediatos, los ministros de la Corona.

Discurso del Sr. Montero Ríos

El presidente del Consejo, puesto en pie, pronunció el siguiente discurso:

—Señores senadores y diputados: Ante todo, tengo la seguridad de que interpreto los más íntimos sentimientos de todos los presentes didicando un recuerdo al gran patricio, aquel que murió adorando la libertad y persiguiendo sus ideales, á nuestro ilustre y nunca olvidable jefe: al Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. (Muy bien, muy bien.) El aquí, con sus frases inflamadas, nos hubiera colmado de entusiasmo; yo no puedo ofreceros eso. En cambio, tened por seguro, y no lo olvidéis, encontraréis en mi lenguaje un lenguaje de sinceridad, inspirado en la más recta, pura y sana intención.

El Gobierno, señores diputados y senadores electos, se felicita por el triunfo que habéis obtenido en las urnas, triunfo tanto más meritorio en esta última campaña cuanto que habéis luchado con grandísimas dificultades.

Llamado al poder por la Corona el partido liberal en momentos extremadamente difíciles, puesto que estaba sin legalizar la situación económica del país, el partido liberal no podía sostener la aspiración de que aquellas Cortes hubieran de contribuir á esa obra legalizando dicha situación en tiempo oportuno. Ante tal problema, hubo de optarse por la disolución de aquellas Cortes y por efectuar unas nuevas elecciones, procediéndose á la discusión y votación del presupuesto para 1906 antes del 1.º de Enero de ese año.

El partido liberal, ansioso de llevar á la gobernación del Estado sus aspiraciones y sus pensamientos de gobierno, su programa de reformas, me hizo el alto honor, tanto más agradecido por mí cuanto yo menos lo merecía, de designarme en esta etapa como representante suyo para que me encargara del poder. En este concepto, la Corona se dignó confiarme tan honroso encargo, que yo acepté, repito, como representante del gran partido liberal, no como jefe suyo, sino de representante en esta etapa, y aquí me tenéis.

El Gobierno, hasta ahora, puede presentarse con la fáz serena ante el país; ha cumplido sus compromisos, y espera continuar cumpliéndolos, si vosotros le prestáis vuestro concurso y vuestra ayuda.

El Gobierno se propuso convocar los comicios respetando profundamente la ley, dando con ello un paso más en el camino de la purificación del sufragio. Cualesquiera que pudieran ser las consecuencias de ese proceder, y aun supuesto caso de que hubiera venido una derrota por la práctica severa de la intervención de la ley, la derrota de hoy sería su gloria de mañana. (Aplausos.)

No aspiraba el Gobierno, ciertamente, á que las elecciones á que convocaba al cuerpo electoral fuesen modelo de pureza; no era posible abrigar tal aspiración.

Nuestro régimen electoral, lo sabéis bien, da una gran intervención á las Corporaciones populares; éstas no están á disposición de un Gobierno que quiera respetar las leyes; el Gobierno lo que puede hacer, y ha hecho, ha sido contener abusos de otros tiempos, que pudieran cometerse fuera de su esfera de acción, y tiene la convicción, y los hechos demostrarán cuando las actas se discutan, de que el Gobierno ha conseguido destruir esos abusos en gran parte de una manera notable, abusos

M.C.D.2022

que desde luego no desaparecerán por completo mientras no sea el cuerpo electoral mismo el que haya de hacer todas las operaciones de la elección. (Muy bien, muy bien.)

Este pensamiento es el primero que el Gobierno abriga, y en su buena fe sinceramente quiere que los representantes sean representantes del país, y no los representantes del Gobierno en cuyo tiempo se hagan las elecciones.

Nuestra labor es muy grande, señores diputados y señores senadores. Nosotros tenemos un programa muy vasto: ese programa lo conocéis; el Gobierno lo ha publicado últimamente para que sirviera como de plataforma electoral, para que los electores, al depositar sus votos en la urna, tuvieran conciencia de lo que su acto significaba.

Ese programa, todo él aspira el partido liberal á llevarlo á cabo; para ello necesita varias campañas. Sea cualquiera el Gobierno que haya de dirigir los destinos del país, encargado de esa grandísima empresa, contando con el apoyo y la firmeza de todos vosotros, el partido liberal tiene la seguridad de que le hará triunfar y proporcionará al país los beneficios que del planteamiento de ese programa han de resultar para él.

No vayais á creer que por lo que acabo de decir el Gobierno se siente débil; no, todo lo contrario, se siente fuerte y robusto, porque su fortaleza y robustez descansan en vuestra adhesión, con la que cree contar con vosotros, que les habéis de favorecer y sostenéis. (Muy bien, muy bien.) Pero para esto es necesario, señores senadores, señores diputados y correligionarios, que vayais constantemente unidos, que formeis una verdadera familia, y más que una familia, un ejército de defensa y de combate. (Muy bien, muy bien.)

En vuestras manos está la suerte del partido liberal: si os dividís, le herís de muerte; si permanecéis unidos, tenéis un porvenir brillante delante de vuestros ojos. (Grandes aplausos.)

Discurso del marqués de la Vega de Armijo

Mi primer deber, señores, en la noche de hoy es dar las gracias á cuantos están aquí reunidos, por el honor que me han hecho de designarme para ocupar el sillón presidencial. Pero antes he de deciros algo sobre la situación penosa que tienen siempre los presidentes desde qce no se sigue la línea de conducta de otros tiempos que yo conocí, porque soy, como todos sabéis, muy viejo.

Antes de ello, permitidme que me felicite de ver al partido liberal unido. ¡Algunos días de pena han pasado por mi corazón cuando creí que eso no se realizaría! (Mny bien.)

Ahora que se ha unido el partido liberal, como ha dicho perfectamente el presidente del Consejo y jefe de él, es menester la unión más completa, porque nuestros enemigos han de buscar en la división el triunfo más inmediato, que es lo que ellos desean, á pesar de otra especie de indicaciones, como para tranquilizar á aquellos á quienes se va á combatir.

Yo ruego á los señores diputados que ayuden al presidente de la Cámara, porque sin la ayuda del Congreso y de los amigos no hay que hacerse ilusiones, el presidente de la Cámara está completamente destituído de fuerza para hacer prevalecer los grandes principios que desde aquella silla es menester tener siempre presente.

El partido liberal sabe ya como yo pienso, nunca he pensado de otra manera, y, por lo tanto, no tengo más que decir que estoy en perfecta conformidad con lo que aquí se ha dicho; que mis ideas están representadas dignísimamente por el Sr. Montero Ríos, nuestro jefe. (Aprobación.)

Lo necesario es que el partido liberal esté unido y compacto. De esta manera se realizaría todo el programa que representa la digna persona que hoy nos preside.

Con estas condiciones, la democracia prevalecerá sobre todo y las dificultades desaparecerán ante nosotros.

Yo llamo sobre todo la atención de los jóvenes, y la llamo por lo fácil que es en los primeros años de la vida querer hacer con gran facilidad las cosas; es necesario caminar con prudencia para llevar á cabo el pensamiento que se tenga; es decir, que siempre las doctrinas y la libertad sean nuestra bandera. (Aplausos.)

Discurso del general López Domínguez.

Comenzó el presidente del Senado dando gracias al Gobierno por su nombramiento y al partido liberal por su confianza y simpatía. Refiriéndose al discurso del presidente del Consejo de ministros, dijo que era grande la responsabilidad que contraían ante la patria los miembros de la mayoría, porque tienen que resolver los difíciles problemas del programa del partido liberal. No formamos una inmensa mayoría, y ante nosotros existen fuerzas numerosas, dispuestas á darnos la batalla. Pero para pelear no importa el número; lo que importa es la cohesión y la disciplina.

Dentro de las grandes agrupaciones políticas hay diversidad de matices. Yo pertenecí siempre á los más avanzados, á la izquierda de este partido, y á medida que los años pasan tengo más fe, más amor, más confianza en la libertad y en la democracia. (Muy bien muy bien.) Me siento joven para defender esas ideas, y no quiero que nadie me dispute el puesto de peligro. No creo que los progresos y las reformas deban hacerse de una manera violenta; esa ha sido la desgracia de los liberales. Es necesario ir cimentando sólidamente, para que, si se derrumba parte de la obra, pueda reedificarse fácilmente. La derecha debe pensar que es necesario el progreso, que no podemos estancarnos, y la izquierda no debe dificultar su obra por la impaciencia.

No dudo que entre los que me escuchan, después de una elección reñidísima, que ha descrito el presidente del Consejo. haya, como tiene que haber, disgustos, quejas, los sinsabores pasados; recuerdos que, en efecto, molestan; pero yo os voy á rogar, como viejo, como veterano, como experimentado en las luchas de la libertad, que vosotros, nosotros, este partido, que tan numerosos compromisos tiene que cumplir ante la patria, abra desde luego una nueva era en la política y que no olvide ni recuerde el pasado.

Empecemos nueva vida desde el momento parlamentario que comienza; vivamos la vida de la libertad y de la democracia, con mucha disciplina, que con esto no se abdica de ningún principio. Haciendo eso, nuestro porvenir, no el del partido, sino el de lo que significa, que es salvador para la patria; estará asegurado, y aun siendo corta la mayoría, con fe, con unión, con unión sincera, hemos de salvar de grandes peligros á la patria. (Muy bien.)

Voy á terminar diciéndoos que las palabras que he pronunciado son las que he sentido; yo no soy orador, no poseo ese don tan inmenso de la elocuencia; yo sólo digo lo que siento; os he hablado con el alma, con el corazón. Mis últimas palabras serán, por consiguiente, que si escucháis, no el consejo, sí la opinión que os da el amigo y compañero, todo lo que hagamos por conseguirlo será poco para la patria y para la libertad, y que, unidos y resueltos á cumplir los fines de nuestro programa político, yo creo que lo conseguiremos formados en línea de batalla, bajo una hermosísima bandera desplegada al viento, con un lema hermoso todavía: «Todo por la patria, por la libertad y por la democracia». (Aplausos)

Extranjero

PARIS.—Un despacho recibido de Tiflis, dice que una de las últimas bombas arrojadas cerca de la Ópera, ha causado veinte víctimas. Hasta ahora es imposible calcular el número total.

TOKIO.—El almirante inglés Roel, ha sido recibido á bordo del «Riadem». Después devolvió la visita al gobernador y al alcalde. En la tarde de ayer, el gobernador ofreció un banquete en honor del almirante.

LONDRES.—El *Morning Post* ha recibido un telegrama de Shanghai, anunciando que el gobierno de Hong-Kong, ha hecho un empréstito de un millón de libras esterlinas al cuatro y medio por ciento al Tchang-Chi-Toung. Dicho empréstito será destinado á la compra del ferrocarril de Heu-Nan á Cantou.

TOKIO.—Se asegura que el gobierno ha declarado no haberse decidido aún nada sobre una visita del almirante Togo á Inglaterra, y que ésta cuestión está en estudio.

SAN PETERSBURGO.—La policía ha prohibido la lectura que el escritor Máximo Gorki proyectaba hacer en casa del abogado Pryevehki ante numerosa concurrencia de un drama suyo titulado «Los Hijos del Sol».

Ayer se han practicado nuevas detenciones.

Los ánimos continúan excitadísimos.

Los republicanos

Reunida ayer la minoría republicana en la Sección cuarta del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Muro y con asistencia de los Sres. Azcárate, Melquiades Alvarez, Junoy, Menéndez Pallarés, Nougués, Pí y Arsuaga, Lamana y Morote, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.° Presentar candidato por la cuarta secretaría del Congreso en nombre de todas las oposiciones cuyo número no llega á 30 diputados, designando á este efecto al Sr. Pi y Arsuaga.

2.° Presentar candidato para la Comisión de actas al Sr. Junoy, y para la Comisión de incompatibilidades, al señor Nougués.

3.° Adoptar un criterio de gran vigor en el examen y discusión de actas.

La minoría republicana se reserva adoptar una conducta de intransigencia en el caso de que el Gobierno impida reparar los desafueros hechos.

La minoría volverá á reunirse el día en que regrese su jefe, Sr. Salmeron.

Desórdenes en Rusia

Los últimos telegramas de Moscou, contienen pormenores interesantes de los sucesos sangrientos allí desarrollados.

Un oficial mandó cargar contra los obreros, y éstos eran heridos cruelmente con los sables en la cara y en el bajo vientre, y las mujeres en el pecho, con verdadero encarnizamiento.

En los desórdenes del sábado, cuando la multitud pretendió atacar la Prefectura, dejáronla invadir la plaza, apareciendo entonces en las bocacalles laterales dos escuadrones, y tomando posiciones á las puertas de la Prefectura una compañía de infantería.

A una señal de trompeta, la compañía hizo descargas y los escuadrones cargaron furiosamente, arrinconando á los supervivientes y conduciéndolos á la carcel, donde los fustigaron sin piedad, matando á un niño de catorce años.

Los dueños de una gran panadería, testigos de los sucesos, afirman que las tropas atacaron sin que se las provocara.

Los obreros estaban pacíficos cuan do fueron agredidos por la fuerza pública.

Anteayer hubo desórdenes, resultando rotos en el trayecto de la manifestación escaparates, faroles y bancos.

Ayer hubo más tranquilidad. Fuertes patrullas de cosacos recorrieron las calles, apaleando los grupos.

Los acueductos urbanos y las estaciones de teléfonos están fuertemente custodiados.

Faltan datos oficiales del número de víctimas.

Las autoridades han declarado que no resultó ningún policía muerto, aunque sí varias decenas de heridos.

También hubo muchos heridos entre los cosacos, gendarmes y soldados.

Uno resultó muerto.

Encuéntrase moribundo un capitán.

Consejo de ministros

A la entrada

Al reunirse los ministros ayer tarde en Consejo en la Presidencia ha manifestado el Sr. Echegaray a los periodistas que tanto la reunión de hoy como la de mañana, pasado mañana y cuantas sean necesarias se celebrarán consecutivamente y se dedicarán á la labor de ultimar los presupuestos, cuya redacción ha de quedar definitivamente terminada con toda urgencia.

El ministro de Marina dijo que creía que hoy se estudiaría el proyecto de presupuesto de su departamento.

El ministro de la Gobernación ha declarado que hasta que se termine el estudio de los presupuestos no llevará á Consejo la combinación de gobernadores, para cuyo despacho hay tiempo sobrado, puesto que hasta el día 24 no empieza el período electoral para la renovación de Ayuntamientos.

El ministro de Fomento ha anunciado que el viernes someterá á la firma del rey un decreto unificando los servicios de Agricultura.

Por último, el ministro de Estado, contestando á preguntas que se le han hecho sobre el particular, ha dicho que era aventurado hacer ninguna afirmación acerca de si el Sr. Montero Ríos presidirá ó no la Conferencia de Marruecos, que se ha de reunir en Algeciras, pues hasta ahora nada se ha hablado del asunto.

A la salida

A las siete menos cuarto terminó el Consejo, del que no se ha facilitado nota oficiosa.

El ministro de la Gobernación se concretó á decir que se habían ocupado exclusivamente de varios presupuestos en lineas generales, sin determinar los departamentos.

Se ha comentado que los Sres. Echegaray y Weyler salieran del Consejo un cuarto de hora antes que sus compañeros, mostrándose absolutamente reservados, interpretándolo algunos como indicio de que no hubo completa uniformidad al ocuparse de los presupuestos, y sobre todo en Guerra y Marina.

El ministro de Estado confirmó que acompañará al rey en su viaje á Berlín.

EN LA AUDIENCIA

Falsedad

A las diez de esta mañana ha continuado hoy el juicio oral que quedó suspendido ayer por los informes de las partes.

El Fiscal interesó del Jurado un veredicto de culpabilidad para los procesados de un delito de falsedad en documento privado.

El acusador privado Sr. Santoyo, solicitó también la culpabilidad de los sumariados, pero de un delito de falsedad en documento público.

Y el defensor de los reos Sr. Hurtado requirió al Jurado para que dictase un veredicto de inculpabilidad para sus defendidos por entender que éstos no habían realizado acto alguno que merezca la calificación de delito.

Terminados los informes el señor Presidente suspendió la sesión para continuarla esta tarde á las cuatro.

Sesión de esta tarde

Después de las cuatro, se reanudó ésta, haciendo el presidente el resumen de los debates que ordena la ley con la imparcialidad y precisión á que nos tiene acostumbrados y el Tribunal del Jurado, después de largo rato de deliberación, dió lectura al siguiente

VEREDICTO

1.ª Leandro Cebrián Redondo ¿es culpable de haber enmendado la cifra «cincuenta» y la cantidad «ciento tres» transformándolos con tal enmienda en «setenta y cinco» y «ciento veintiocho» existentes en un documento que con fecha nueve de Diciembre de mil novecientos tres suscribieron Ignacio Diego, Antonio Marcos y Ezequiel García, reconociéndose deudores al Pósito de Osornillo de cantidades de trigo y metálico que les habían sido entregadas por dicho Establecimiento? NO.

2.ª Vicente Cebrián Ordóñez ¿es culpable de haberse puesto de acuerdo con Leandro Cebrián Redondo para que éste enmendara la cifra «cincuenta» y la cantidad «ciento tres» á fin de transformarla con tal enmienda en «setenta y cinco» y «ciento veintiocho» existente en un documento qxe con fecha 9 de Diciembre de 1903, suscribieron Ignacio Diego, Antonio Marcos y Ezequiel García, reconociéndose deudores al Pósito de Osornillo de cantidades de trigo y metálico que habían recibido de dicho Establecimiento? NO.

3.ª ¿En el mencionado documento, que también autoriza con su firma el alcalde Vicente Cebrián, se consignaba la verdad de lo recibido del Pósito por Antonio Marcos, ó sea cincuenta pesetas, haciéndose posteriormente la enmienda para convertir ésta cantidad en «setenta y cinco» lo cual obligó á enmendar también el total consignado por letra en el fondo del documento para aumentarle en las veinticinco pesetas puestas demás en aquélla? NO.

4.ª ¿Del expresado documento así enmendado, se hizo uso administrivamente para exijir al Antonio Marcos la suma de setenta y nueve pesetas cincuenta céntimos en pago de dicho préstamo de cincuenta pesetas y sus recargos é intereses? SI.

5.ª El Antonio Marcos hizo efectiva la reclamación administrativa, infiriendo con ella un perjuicio de cuarenta y una pesetas cincuenta céntimos? NO.

6.ª Al hacer las enmiendas expresadas, ¿era el Leandro Cebrián Redondo Secretario del Ayuntamiento de Osornillo? SI.

7.ª Vicente Cebrián Ordoñez ¿era Alcalde de Osornillo cuando se puso de acuerdo con Leandro Cebrián para que éste hiciera las enmiendas de que se hace mérito en la segunda pregunta? SI.

—

Siendo el veredicto de inculpabilidad, la Sala dictó sentencia, absolviendo libremente á los procesados, con todos los pronunciamientos favorables.

***

La causa de Villarmentero

Recordarán nuestros lectores la importancia que la opinión pública en general concedió al homicidio cometido en el pueblo de Villarmentero, en los primeros días de Abril último, y de cuyo suceso dimos el oportuno conocimiento, teniendo á la vista los datos que se nos suministraron por nuestros corresponsales.

Estribaba sobre todo la importancia que el público daba á esta causa, por el hecho de ser el interfecto precisamente el alcalde del pueblo, y uno de los agresores el juez Municipal del mismo.

Instruído el correspondiente sumario con la actividad que el caso requería, por el juez Instructor de Carrión de los Condes, se remitió á esta Audiencia provincial, la cual ha señalado el día de mañana para la celebración del juicio oral.

En la causa, figuran como procesados D. Juan Clímaco Cortes, juez Municipal que era del pueblo y su hermano D. Antimo Cortés.

Se le acusa al D. Juan, de ser el autor de un delito de lesiones graves puesto que haciendo dos disparos de revolver contra Manuel Bahillo de la Gala, con uno de los proyectiles causó á éste una herida en el ojo izquierdo, de cuyas resultas perdió el Manuel completamente dicho órgano.

Y se acusa al don Antonio de un delito de homicidio perpetrado en la persona de Ventura Bahillo, alcalde del pueblo, y de otro delito de lesiones menos graves por haber inferido al mismo Manuel Bahillo con una navaja dos lesiones que necesitaron para su curación 8 y 16 días de asistencia médica.

La defensa de los procesados, encomendada al Letrado don Gerardo Martínez Arto, sostiene que ambos están exentos de responsabilidad criminal por haber obrado don Antimo Cortés en defensa de su persona, pues fué acometido por Manuel Bahillo y su padre Ventura con bastones de hierro, produciéndole tres contusiones en el brazo, en la espalda y en la cabeza, y por haber obrado el don Juan Clímaco en defensa de su hermano don Antimo al ver á éste acometido en la forma antes expresada.

La cuestión pues, tal como ha sido planteada en los escritos de conclusiones provisionales, tanto por el señor fiscal, como por el letrado defensor. queda reducida, y en tales términos se

M.C.D.2022

someterá á la deliberación del Jurado, á si los procesados obraron ó no, el uno en su propia defensa y el otro en la de su hermano.

Damos por anticipado estos antecedentes para que nuestros lectores formen juicio del resultado de este proceso, que por la calidad de las personas que en él han intervenido, llamó desde un principio la atención de toda la provincia.

Y en el número de mañana nos haremos cargo del resultado de las pruebas y demás que ocurra durante la celebración del juicio oral.

NOTICIAS

Anoche ha fallecido en esta capital el profesor de gimnasia D. Serafín del Valle, cuyo cadáver ha sido conducido esta tarde al Cementerio.

Enviamos á la familia nuestro pésame.

En el día de ayer y en el portal de la casa núm. 32 de la calle de Mazorqueros, Hilaria Llerena pegó con unas tenazas al niño Valentín Herrati, produciéndole una herida leve que le fué curada por el practicante Sr. Santa Cruz.

Gran Fotografía

de

R. EGIDIO

Mayor pral., 138

Montada con los últimos adelantos. Precios baratísimos.

3 postales, 2 pesetas.

Mayor pral., 138

El Director técnico y especialista ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22, llegará á Palencia y recibirá solamente los días 15 y 16 de 11 á 6, en el Hotel Continentsl á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas é pies, que deseen adquirir los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado se aplican en esta casa.

(Véase el anuncio.)

Por el Juez de instrucción se cita á Gabriel Lledra Roselló, para que en el término de diez días comparezca en el Juzgado de esta Capital.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Exámenes extraordinarios

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden de que ya hemos adelantado noticia:

«1.º En la primera quincena del próximo mes de Noviembre podrán matricularse para los exámenes subsiguientes los alumnos oficiales á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar la carrera.

2.º Estos exámenes se verificarán en la segunda quincena del próximo mes de Noviembre; y

3.º Los tribunales para estos exámenes se constituirán en la forma prevenida en el artículo 25 del Real decreto de 10 de Mayo de 1901».

Hernias (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Prado, 22

El director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Palencia, los días 15 y 16 de Octubre, en el Hotel Continental.

En Madrid: en el Gabinete del médico especialista, Prado 22.

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid

á cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

Tienen anunciada subasta para el arriendo á venta libre de las especies sujetas al impuesto de consumos los Ayuntamientos de Cubillas de Cerrato y Cervatos de la Cueza.

Hotel Samaria

San Juan n.º 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

El Ayuntamiento de Renedo de la Vega, ha acordado gravar la paja de cereales y hierba seca, con objeto de cubrir el déficit que resulta en el presupuesto del próximo año.

El día 23 del actual á las once de su mañana, tendrá lugar en el patio de la Casa-Cuartel de la guardia civil, la venta en pública subasta de un caballo de desecho, propiedad de dicho cuerpo.

Por el Gobierno civil de Vizcaya, se ha autorizado á la Sociedad Española de dinamita para remitir á esta capital y á la consignación de D. Félix Panojo, 96 cajas de dinamita.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Julián Pérez García, de 13 meses, Extramuros del Mercado, 14,—Victorino Arnaez Benito, 11 meses, Extramuros del Mercado, 13.—Lucía Reguero Gutiérrez, viuda, 77 años Asilo de las Hermanitas de los Pobres. Serafín Terciado del Valle, casado, 52 años, Plazuela de la Catedral, 11.—Petra Rojo García, casada, 50 años, Hospital.—Felipa Gatón Barrinaga, viuda, 69 años, Zurradores, 22.

Nacimientos.—Luis Tirado Merino, hijo de Pedro y María, Soldados, 43.—Dionisio Aguado Martinez, hijo de Saturnino y Eutiquia, San Juan, 33.

Á LOS LABRADORES

Con motivo de acercarse la época de siembra, la casa de los Sres. Albert, Alhes y C.ª, ha traído un gran surtido de máquinas sembradoras marca «San Bernardo» reformadas para la siembra de cebada, con exclusividad para su venta como igualmente las marcas «Superior» y «Rud Sack» y las renombradas gradas rotativas tan recomendadas por los mejores agricultores.

Los que deseen adquirir cualquiera de estas máquinas, pueden dirigirse á los almacenes de Alberto Alhes y Compañía, á cargo de D. José Revuelta.

Palencia, Avenida de Casado (edificio Plaza de Toros) Rioseco, calle Pinilla.

MERCADOS

Palencia, 12—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, á 45 reales fanega de 92 libras.

Cebada, á 29 reales fanega.

—

Valladolid, 11.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 46 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 100 fanegas de trigo á 46 reales una.

Tendencia floja.

Tiempo frio.

—

Medina, 11.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 250 fanegas, cedidas á 46 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo frio.

Ha empezado la vendimia.

—

Rioseco, 11—La entrada de hoy ha sido de 400 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 45 reales las 94 libras.

—

Boletín Religioso

Viernes, — San Eduardl, San Marcial, San Teófilo, San Venancio y San Daniel.

Alcance del interior y exterior.

París 11

Todos los diarios de esta mañana atacan vivamente á Mr. Delcassé, suponiéndole inspirador del *Matin*. Este declara que el exministro no ha sido de ningún modo su inspirador.

El *Petit Journal* recibe un telegrama de San Petersburgo, anunciando que los generales Stoessel, Fock y Reiss, han sido destituídos de sus grados por haber demostrado su incapacidad en la defensa de Port-Arthur.

Londres 11

Telegrafían de Tánger al *Standard*, que habiendo aceptado España que la Conferencia se reuna en Algeciras, los gobiernos de Francia y Alemania someterán al Sultán el programa de los asuntos que han de discutirse.

Las comunicaciones oficiales indican que el acuerdo franco-alemán ha causado una verdadera decepción en la corte scherifiana.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Uu incendio

MADRID 12 (8)

Anoche se produjo un incendio formidable en los almacenes de cueros, propiedad de D. Federico del Ríu y que tiene establecidos en la calle de Alberto Aguilera.

El fuego destruyó casi por completo el edificio.

Los bomberos trabajaron con gran valor, impidiendo que las llamas hicieran presa en un lugar donde existían materias inflamables.

Las pérdidas se calculan en unas 35.000 pesetas.

No ocurrieron desgracias.

—

Ampliación de exámenes

MADRID 12 (10)

La «Gaceta» publica una disposición del ministerio de Instrucción pública concediendo exámenes á los alumnos libres en el inmediato mes de Noviembre.

En honor de Loubet

MADRID 12 (11'45)

Ya está definitivamente acordado el programa de la corrida de toros que se celebrará en esta Corte con motivo de la visita del Presidente de la República Francesa.

Se lidiará ganado del marqués de los Castellones, con caballeros en plaza.

Los matadores son: *Quinito*, *Bombita*, *Lagartijo* y *Machaquito*.

—

Monedero falso

MADRID 12 (14'20)

La policía judicial de Barcelona, persiguiendo la fabricación de bombas explosivas, encontró en el domicilio de Juan Curtill billetes del Banco, duros falsos y útiles de fabricación.

Curtill fué detenido.

—

Falta de diputados

MADRID 12 (12,35)

Los ministros de Gobernación y Fomento llegaron á las doce al Congreso.

Por falta de señores diputados á la hora anunciada para abrir la sesión, se convino que se hiciera á la una y media.

Proyectos de ley

El Sr. Echegaray parece que ha obtenido la firma de un Real decreto, autorizándole para presentar á las Cortes varios proyectos de ley, de los cuales guarda reserva.

—

Consejo en Palacio

MADRID 12 (14)

En el celebrado bajo la presidencia del rey, el Sr. Montero Ríos pronunció el acostumbrado discurso.

Negó que el Sultán se oponga á que se celebre en Algeciras la conferencia de Marruecos. Esta se verificará en el mes de Diciembre ó Enero.

—

En defensa de Castilla

MADRID 12 (15)

Los diputados á Cortes de las provincias de Valladolid, Burgos y Palencia, han acordado visitar al ministro de Hacienda, para que conteste categóricamente acerca de la concesión de las admisiones temporales.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

LOS REBELDES

momento, al ruido que hizo, la multitud interrumpió la conversación. Volvióse Enrique hacia su compañero de viaje y preguntóle: ¿Ivain conoces á Yola?

—¡Quién es el que no ha oido hablar de ella, capitán! ¡si es la maravilla de la época!

—¿La has visto?

—No soy digno de tanto bien: ella no se deja ver si no en las casas de los príncipes y en las grandes solemnidades; es una flor misteriosa y oculta que aparece raramente, y sobre la cual no deja *Juana la poseída* que fije la vista ningún mortal. Vive de ordinario en la soledad y no tiene relaciones con nadie: ninguno de sus pretendientes, sea cual fuere su clase y calidad, consigue visitarla. En fin, su existencia es un secreto.

—De suerte, dijo el *Rebelde*, que Yola, semejante á las deidades fabulosas, pasa la vida cerca de las nubes, solo se oye de lejos el rumor de su fama, y se le admira, pero no es facil llegar á ella.

—La sencilla y modesta Yola, replicó Ivain, se desconsuela por agradar tanto; quisiera vivir ignorada y tiene la suerte de encantar á quien la mira.

Razonando de esta manera llegaron á las puertas de Dijon; pero la gente de á pie y de á caballo obstruía todas las calles y paseos. No dejaron de acontecer algunos desórdenes propios de tamaña ocurrencia, y aunque el corregidor de la ciudad, Juan Poissonet, trato de restablecer la tranquilidad, no obtuvieron muy buen éxito sus medidas, resistiéndose á ellas el populacho. Enrique sin embargo consiguió llegar al palacio ducal.

Esta habitación real se hallaba cercada de ballesteros, porteros, criados de escalera arriba y de escalera abajo, lacayos, palafraneros y soldados de todas clases. La comisión que llevaba el *Rebelde* le proporcionó á pesar de eso llegar prontamente al pie del trono, habiéndole introducido en el palacio Pedro de Orgemont, consejero de Felipe el temerario.

Latíale el corazón á nuestro enviado al atravesar los suntuosos salones del palacio del duque de Borgoña, pensando que iba á hallarse en presencia de Carlos V, de aquél noble vástago de San Luis y de Felipe Augusto, cuya juventud había sido tan tormentosa; de aquel monarca, que sirviéndole de lección el infortunio, debía engrandecerse en los desastres, como un héroe en las victorias. Los primeros salones hallábanse ocupados con los gentiles hombre del rey, el almirante de Flandes, el senescal de Borgoña, el mariscal de la provincia, el prelado de la ciudad y crecido número de caballeros. En los festones dorados que cercaban cada una de dichas estancias leíase este bello mote de Felipe: *Mucho me tarda*; palabras de misteriosa impaciencia escapadas al animoso corazón de aquel príncipe francés que mereció en los combates el sobre nombre de *Temerario*, y que ardía en impaciencia por lavar un dia en la sangre enemiga la afrenta recibida en la jornada de Poitiers.

Ivain había quedado solo en el segundo vestíbulo en donde estaban los sargentos de armas con su maza al hombro, los alconeros, varios galopines de la princesa, los mozos de la cocina, algunos de la marmailla, y los marmosetes de Felipe.

El duque de Borgoña, rodeado de los principales de su corte, se hallaba en la sala que precedía al gabinete del rey. Enrique no pudo menos de parar la atención en el traje esmerado y particular de los petrimetres de palacio: sus justillos de tal modo les comprimian el talle que apenas podian moverse, y las mangas á la bombarda, adheridas á su túnica, eran de tan desmesurada anchura que llevaban cada una cinco canas de paño de Bruselas.

Unos tenían en la mano un sombrero puntiagudo sin alas, al que fijaba un penacho de blancas plumas un lazo de pedrería; otros llevaban un casquete de fieltro de Marsella, especie de casco con los bordes abarquillados.

Los más ricos se cubrian con un manto de escarlata sostenida con broches en la espalda sobre el cual veíanse pintados sus escudos de armas á toda costa, todos calzaban zapatos de punta aguda y retorcida, cuyo largo pico subiendo á desmesurada altura, quedaba atado por medio de una cadenilla de oro por más arriba de la rodilla, y la espada por fin completaba este traje extraordinario.

El duque de Borgoña tenía aspecto severo, majestuoso, y en su pecho brillaba la insignia de la estrella. Llevaba en la cabeza una caperuza de paño, y sobre su túnica de tisú de oro, forrada de martas, con grandes mangas abiertas cruzaba una banda azul guarnecida de perlas y rubíes.

El *Rebelde*, aunque en medio de tantos señores burguiñones que le miraban con irónica sonrisa y desdeñosa altanería, trató de dar á su porte la expresión de aquella indiferencia que mira sin hacer reparo y escucha sin comprender. Los señores de Hanget y de Tournemine le presentaron al príncipe, y apenas se sabe quién es, se preparan á coger con burla insultante cuanto puedan columbrar de ridículo en sus discursos ó modales.

—Talebart, le dijo el duque con desdén, parece que llegais de Chalons?

—En este instante, respondió Enrique con voz segura.

—¿Qué novedades hay en la ciudad?

—Alegría general.

—¿Qué órdenes se han dado?

—Que se hagan regocijos públicos.

—¿Para celebrar algunos desastres?

—Para celebrar algunos triunfos.

Estas palabras atrevidas indignaron á los que allí se hallaban. El duque dejó percibir una ligera sonrisa y continuó á decirle:—Capitan, vuestro valor es conocido; bien sé que sois uno de esos temerarios aventureros á cuya audacia cede la fortuna; sabeis despreciar los peligros como hombre que ha nacido

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal, 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VIDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

---

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía La Colmena. C. C. 6.

5, calle Elisabets.—Barcelona.

Garbanzos nuevos de Fuente Sauco

COMPARAD

Las exquisitas Pastillas de Café de Logroño, marca LA CABRA, con cuantas otras se expendan en Palencia y os convencereis de su superioridad.

Únicas elaboradas con LECHE ESTERILIZADA, CAFÉ MOKA y AZUCAR REFINADA.

Exigir que cada pastilla lleve en relieve la marca de la fábrica.

VENTA: Evaristo Gómez Coterilla, Mayor pral., 250 al 254; Casa de los Sres. Hijos de Azcoitia.

Nota. Se reciben frescas cada tres días.

Precios económicos

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroína del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroína y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CAMISERIA

Mariano y Ezequiel Castillero

148, Mayor principal, 150

Recibidas todas las novedades para la próxima temporada, podemos ofrecer una bonita colección de pañetes, franelas de lana y algodón, toquillas, pelerinas. *Confecciones*, capas para niños, abriguitos, faldas de pañete, chalecos de Bayona, tapabocas para colegiales, etc., etc.

Especialidad en camisas y calzoncillos á medida. Esta Casa se encarga de la confección de ajuares para novios.

Primera casa en ropa blanca fina para Señora, Caballero y Niño.

Corbatas, cuellos, puños, botonaderas, paraguas, calcetines, géneros de punto.

Premiados con medalla de oro

en la Exposición Regional por la confección de Camisas y Calzoncillos.

Frente á la Ferretería del Sr. Guzmán.—PALENCIA

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

Fabricación de Maquinaria Agrícola

Ajuria Hermanos.- Ingenieros Constructores

ARAYA (Álava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas.

Brabantes para toda clase de profundidades, con medalla de plata en Exposición de Rioseco. Cubre-semillas último modelo de una palanca, sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia, Mayor pral., 119

Depósito en Rioseco

Se remiten catálogos gratis á quien les pida.

Comercio de Ocejo

Fajas superiores á 35 céntimos vara (no se miden los flecos) sábanas de un ancho con JARETON A VAÍNICA 3 pesetas. Camisas de franela 1,25. Elásticos superiores para hombre 2. Pelerinas negras tamaño grande 1,50. Refajo punto inglés 3,50. Delantal lanета muy apropósito para las criadas 0'75 Lienzo superior 5 cuartas de marca 0,60 vara. Ovillos de estambre 0,25.

PLAZA MAYOR 11.— PALENCIA

Precio fijo.—Ventas al contado

NOTA.— No comprar MANTONES NI TAPABOCAS sin ver los de este comercio. Hay preciosidades en estos géneros.

Perra

Quien hubiese recogido una que atiende por Lea, color cafe, cola corta, se agradecerá la entregue ó de aviso á su dueño Sergio Montoya, en Valle de Cerrato, quien lo gratificará.

FABRICA DE YESO

DE

J. FONT

Premiado con Medalla en la Exposición Internacional de Barcelona y otras.

Clases garantizadas.

Para precios y condiciones, dirigirse á J. Font, calle del Marqués de Albaida 38, Palencia.

CURA DEL

CANCER

SIN OPERACIÓN

por el *tratamiento Debreyne*, maravilloso descubrimiento Pídase en las buenas boticas *Debreyne externo*, 6 ptas. frasco para el *cáncer y úlceras malignas de la piel*, ó *Debreyne interno*, 8 ptas. frasco, cuando sea el *cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc*, Consulta gratis por carta al *Doctor Mateos*-Preciados, 28, 1.º, MADRID. Venta en PALENCIA en las droguerías de los Sres. Escudero y C.ª y Sres. N. Fuentes Aspurz é hijo y en las buenas Farmacias de la capital y su provincia

---

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, esperma torrea y esterilidad

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Mercado semanal de ganado vacuno

EN

SALDAÑA

Desde el 17 de Octubre próximo por acuerdo del Ayuntamiento tendrá lugar la ampliación del mercado semanal que se celebra en esta villa los martes del año, con

Ganado vacuno.

Tanto los ganaderos como los compradores tendrán para sus ganados cuadras capaces y cómodas que se les proporcionarán al efecto.

No les será exigido impuesto alguno por las compras-ventas que se realicen.

Se cuenta con compradores y además pudientes de esta villa han reunido un capital social con el objeto de dedicarle solo á la compra de este ganado para exportarlo.

Saldaña 4 de Octubre de 1905.—*La Comisión.*

Venta

En Extramuros de San Lázaro, de toda ó parte de una finca, que consta de casa, dos corrales, tierra para cultivo y varias dependencias, linda camino nuevo de Pan y Guindas, y viejo de Villalobón, á 15 metros del ferrocarril.

Informes, en la misma finca.

Malacate

Se vende uno, casi nuevo y en precio muy barato. Dirigirse á la fabrica de muebles de la Viuda de Bruno Gallo, Zapata 5 y 7.

Casa

Se vende la señalada con el número 11 de la plazuela del Puente.

Dirigirse á la Administración de este periódico.

Muebles y Pianos

En condiciones inmejorables, se venden á plazos y al contado. Don Sancho 1, 3 y 5.

Se traspasa

Por conveniencia del que actualmente la sirve, la Fonda Parador del Norte en esta Ciudad, Calle del Cubo, número 2. Para tratar, en la misma.

M.C.D.2022